

Titular: Aut. Sierra Sur. S.L.
Referencia: E-JA-2805.

Titular: Rosa Herrera García.
Referencia: E-JA-2433.

Titular: La Bolera Algeciras, S.L.
Referencia: E-JA-2657.

Titular: La Bolera Algeciras, S.L.
Referencia: T-JA-1230.

Titular: Rtvos. Dune, S.L.
Referencia: E-JA-3502.

Titular: Rtvos. Lesan, S.L.
Referencia: E-JA-3896.

Titular: Antonio Manuel Pacheco Guzmán.
Referencia: E-JA-2347.

Titular: Rosario González Román.
Referencia: E-JA-3315.

Titular: Corema Cauca, S.A.
Referencia: E-CJ-12823.

Titular: Conilmatic, S.L.
Referencia: E-JA-2770.

Titular: Diver Juegos, S.L.
Referencia: E-JA-3410.

Titular: Rtvos. Anabel, S.L.
Referencia: E-JA-854.

Titular: Antequera Costa, S.L.
Referencia: E-JA-687.

Titular: Marraso, S.L.
Referencia: E-JA-2702.

Titular: Gibralljuego, S.L.
Referencia: E-JA-2599.

Titular: Manuel Enrique Vega Sánchez.
Referencia: E-JA-3468

Titular: Maravic, S.L.
Referencia: E-JA-2699.

Titular: Rafael Rodríguez Pallarés.
Referencia: E-JA-2641.

Titular: Juan Narváez Gil.
Referencia: E-JA-552.

Titular: Isabel Moscoso García.
Referencia: E-CJ-13071.

Titular: Ana M.ª García Gómez.
Referencia: E-JA-3367.

Titular: Rtvos. Bético, S.L.
Referencia: E-JA-3029

Titular: Rtvos. Jospí, S.L.
Referencia: E-JA-1632.

Titular: Aut. Moreno Blanco, S.L.
Referencia: E-JA-3396.

Titular: Ana M.ª Monzón Guerrero.
Referencia: E-JA-2738.

Titular: Virginia Rodríguez Gallego.
Referencia: E-JA-3038.

Titular: Gullit, S.L.
Referencia: E-JA-2569.

Titular: Sony Game, S.L.
Referencia: E-JA-3702.

Titular: Centro de Ocio y Recreo, S.L.
Referencia: E-JA-2421.

Titular: Dolores Grimaldi Molina.
Referencia: E-JA-2195.

Los expedientes de adaptación de las máquinas recreativas afectadas se encuentran a disposición de las empresas de juego titulares en el Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, sito en la Plaza de España núm. 19, de Cádiz.

Cádiz, 27 de octubre de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Antonio Gómez Periñán.

ANUNCIO de 30 de octubre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego, espectáculos públicos y/o protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4.º y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos) Gran Vía núm. 56, Edificio «La Normal», Granada.

Interesado: Jorge Pérez Garrido.
Expediente: GR-85/05-E.T.
Acto notificado: Resolución de archivo de Expediente Sancionador.
Plazo para interponer Recurso de Alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: María del Mar Terribas Sánchez.
Expediente: GR-93/05-A.R.
Acto notificado: Resolución de sobreseimiento y archivo de Expediente Sancionador.
Plazo para interponer Recurso de Alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio Avellaneda López.
Expediente: GR-51/06-A.R.
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.
Plazo para interponer Recurso de Alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: González López C.B.
Expediente: GR-80/06-A.R.
Acto notificado: Resolución de Sobreseimiento y Archivo de Expediente Sancionador.
Plazo para interponer Recurso de Alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisco Prieto Fernández.
Expediente: GR-168/06-A.R.
Infracción: Muy grave (art. 19.5 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.
Plazo de Alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio José Candorcio López.
Expediente: GR-197/06-ET.
Infracción: Grave (art. 15.h de la Ley 10/1991).
Sanción: Multa de 2.000 euros.
Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.
Plazo para interponer Recurso de Alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Sánchez Castillo.
Expediente: GR-241/06-E.T.
Infracción: Grave (art. 15.1 de la Ley 10/1991 de 4 de abril).
Sanción: Multa de 250 euros.
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Juan José Segado Arias.
Expediente: GR-242/06-E.T.
Infracción: Grave (art. 15.1 de la Ley 10/1991).
Sanción: Multa de 250 euros.
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Manuel Ramos Marín.
Expediente: GR-243/06-E.T.
Infracción: Grave (art. 15.1 de la Ley 10/1991).
Sanción: Multa de 250 euros.
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Longina Rodríguez Alvarez.
Expediente: GR-246/06-A.R.
Infracción: Leve (art. 21.6 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 150 euros.
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Juan Carlos Avilés García.
Expediente: 254/06-A.R.
Infracción: Muy grave (art. 19.10 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto Notificado: Incoación Expediente Sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Manuel Villamarín da Silva.
Expediente: GR-262/06-A.R.
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Pilar de Cózar Gines.
Expediente: GR-263/06-A.R.
Infracción: Graves (art. 20.1 y 20.3 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 1.300,51 euros en total.
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Rogelio Villanueva Berruego.
Expediente: GR-272/06-A.R.
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Incoación Expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Cayetano Rivera Ordóñez.
Expediente: GR-268/06-E.T.
Infracción: Grave (art. 15.1 de la Ley 10/1991).
Sanción: Multa de 250 euros.
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Domingo Valderrama Román.
Expediente: GR-292/06-E.T.
Infracción: Leve (art. 14 de la Ley 10/1991).
Sanción: Multa de 125 euros.
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Sergio Guerrero Barranco.
Expediente: GR-295/06-M.R.
Infracción: Grave (art. 29.7 de la Ley 2/1986).
Sanción: Multa de 602 euros.
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.
Plazo de alegaciones: 10 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 30 de octubre de 2006.- La Delegada del Gobierno, Teresa Jiménez Vilchez.

ANUNCIO de 19 de octubre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando acuerdo de inicio del expediente sancionador MA-175/2006-PA.

En virtud de lo dispuesto en los art. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, Planta 2.º de Málaga.

Interesado: Francisco Flores Rodriguez.
Expediente: MA-175/2006-PA.
Infracción: Grave, art. 39, apdo c) ley 11/2003, 24 de nov.
Sanción: Multa desde 501,00 euros hasta 2.000,00 euros.
Acto: Notificación acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de notificación del presente acuerdo.

Málaga, 19 de octubre de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de 20 de octubre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Málaga notificando iniciación expediente sancionador MA-182/2006-EP.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y